

LA MODERNIZACIÓN MILITAR DE GUZMÁN BLANCO Y LA CAMPAÑA DE CORO EN VENEZUELA (1874-1875)

The Military Modernization of Guzmán Blanco and the Coro Campaign in Venezuela (1847-1875)

Germán
GUÍA CARIBE

 gguia@usb.ve

Universidad Simón Bolívar (USB),
Departamento de Formación
General y Ciencias Básicas,
Valle de Camuri Grande,
Venezuela.

Froilán
RAMOS RODRÍGUEZ

 framos@ucsc.cl

Universidad Católica de la
Santísima Concepción (UCSC),
Departamento de
Historia y Geografía,
Concepción, Chile.

RESUMEN

Este trabajo analiza la modernización militar de Antonio Guzmán Blanco a través de las operaciones de la Campaña de Coro, norte de Venezuela, entre 1874 y 1875. La consulta de fuentes de archivo evidencia que hubo una introducción de innovaciones en el Estado Mayor, en la logística y en la sanidad militar. En suma, las fuerzas constitucionales pasaron de la conducción de divisiones pequeña a Cuerpos de Ejército permanentes, de mayor número y mejor dotación en organización y armamento, lo que permitió a Guzmán Blanco consolidarse en el poder por dieciocho años (1870-1888).

Palabras clave: Modernización, Venezuela, Ejército, Siglo XIX.

ABSTRACT

This work analyzes the military modernization of Antonio Guzmán Blanco through the operations of the Coro Campaign, northern Venezuela, between 1874 and 1875. The consultation of archival sources shows that there were introduced innovations in the General Staff, logistics and military health. In sum, the constitutional forces went from leading small divisions to permanent Army Corps, with a greater number and better endowment in organization and armament, which allowed Guzmán Blanco to consolidate in power for eighteen years (1870-1888).

Keywords: Modernization, Venezuela, Army, 19th Century.

*...con 14.000 fusiles que tengo en parque, i municiones i
fulminantes para cuatro campañas con un millón de fuertes para
atender á los gastos de la guerra, con cuatro vapores, dos de
guerra i dos de transporte...*

Gral. Antonio Guzmán Blanco,

Caracas, 30 de octubre de 1874.

En abril de 1870, la llamada “Revolución de Abril” alcanzó el poder político en Venezuela, y con ella su jefe, el abogado y general Antonio Guzmán Blanco¹. El nuevo gobernante no era un caudillo tradicional; su formación universitaria, junto con sus viajes, bagaje cultural y ambición personal, lo llevaron a emprender un amplio proyecto modernizador, que dominó la escena política venezolana durante el último tercio del siglo XIX. De este modo, el *Ilustre Americano* (como hizo llamarse) aspiraba a una transformación de la vida política, económica, militar, urbanística y cultural del país siguiendo el modelo francés y marcada por el personalismo guzmancista².

La empresa modernizadora de Guzmán Blanco requería del mantenimiento de la gobernabilidad y la estabilidad política de la nación como bases para sanear la hacienda pública y atraer la inserción de capital extranjero. Por tanto, la reforma del aparato militar se convirtió en una prioridad para Guzmán Blanco, con objeto de poder controlar los conflictos con los caudillos locales. En el fondo, esto representaba el esfuerzo de consolidar el Estado nacional liberal, como: “un conjunto de valores nacionales integradores; una infraestructura vial y un régimen constitucional que cuente con todo lo necesario para que funcione como tal” (QUINTERO, 1994b, p. 57).

En este sentido, los caudillos locales y las constantes “guerras civiles” representaron serios obstáculos para la consolidación del Estado nacional y la integración de la nación durante el siglo XIX. El caudillismo como fenómeno hispanoamericano de poder personalista, basado en relación clientelar entre huestes armadas irregulares y el liderazgo personal del caudillo, fueron factor de inestabilidad frecuente en buena parte de América Latina (LYNCH, 1993). La Guerra Federal (1858-1863) no acabó con los caudillos en Venezuela, al contrario, aparecieron nuevos jefes regionales, que entablaron alianzas con otros caudillos, comerciantes y civiles (los “doctores”)³. De esta forma, la insurrección de Coro encabezada por el general León Colina en 1874 se convirtió en una amenaza a la estabilidad del régimen.

A raíz de lo planteando, surgen varias interrogantes que motivan esta investigación histórica sobre la campaña militar de Coro de 1874: ¿Qué avances tecnológicos e industriales sustentaron a las fuerzas leales a Guzmán Blanco? ¿Cómo la innovación tecnológica en transporte y comunicaciones contribuyeron a fortalecer el profesionalismo (corporativo) dentro la fuerza armada guzmancista? ¿Qué repercusiones tuvieron las reformas introducidas por Guzmán Blanco en el aparato militar? De esta manera, el objetivo primordial de este trabajo es analizar la influencia de la tecnología bélica en las fuerzas armadas constitucionales durante la campaña de Coro de 1874.

La hipótesis de estudio parte de la premisa de que las innovaciones tecnológicas incorporadas por Guzmán Blanco al ejército y a la armada venezolanas fueron determinantes en la reducción del movimiento insurrecto de Coro en 1874, en concreto, el empleo de la logística, la organización del Estado Mayor, la sanidad militar y el telégrafo resultaron en la superioridad táctica, estratégica y operacional para las fuerzas constitucionales en campaña.

En el debate historiográfico en torno a Guzmán Blanco, su época y la institución castrense ha sido objeto de diversos estudios con diferentes perspectivas. Propiamente, sobre Guzmán y su régimen existe una extensa variedad de bibliografía, que examina fundamentalmente su actuación política, como: Floyd (1985), Quintero (1994a; 1994b), Martín Frechilla (1999), González Deluca (2001), Pino Iturrieta y Boulton (2011), Vaamonde (2018), entre otros. También se encuentran los estudios acerca de la institución militar a través de distintos ángulos, como los de English (1984) y Scheina (2003), entre otros, que desde el mundo especializado anglosajón han revisados los cambios institucionales, doctrinales y de instrucción de las fuerzas militares latinoamericanas del siglo XIX. En literatura académica venezolana, sobresalen los trabajos de Velásquez (1963), quien realizó una importante recopilación documental sobre las fuerzas armadas decimonónicas en el país; en especial, la obra de Irwin (1996) analizó el desarrollo institucional y las características de los cuerpos castrenses nacionales.

En particular, este proceso ha sido estudiado desde distintos ángulos, pero resulta necesaria una revisión sistemática de la historiografía militar⁴, que contribuya a superar los vacíos en el periodo y las limitaciones en el acceso a las fuentes documentales. Un ejemplo de esto es que se tiende a observar a la institución castrense decimonónica con generalizaciones, como “montoneras” mal armadas (FUENTES LATORRAQUE, 1996), sin haber estudios especializados en aspectos tecnológicos militares.

Por otro lado, el trabajo de Tomás Pérez Tenreiro ahonda con mayor rigurosidad en el período del septenio; incorporó citas textuales para constatar y explicar el desarrollo del cuerpo castrense promovido por Guzmán Blanco. Sin embargo, al final no se referencian las fuentes consultadas (PÉREZ TENREIRO, 1983). Más recientemente, el estudio del José Porras Pérez proporciona una visión global de las doctrinas militares (españolas, francesas y estadounidenses) que influyeron en las fuerzas armadas durante la segunda mitad del siglo XIX (PORRAS, 2012, p. 107-138).

En este sentido, esta investigación estudia el problema desde la perspectiva de la historia militar, que analiza los distintos elementos y factores que interviene en los cuerpos armados y en los campos de acción bélica⁵. Por tanto, se aborda el desempeño de las fuerzas armadas constitucionales durante la campaña de Coro de 1874 como un estudio de caso, a partir de la evidencia documental existente en repositorios venezolanos.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación consultó documentación primaria proveniente del Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo Antonio Guzmán Blanco (AGB), que resguarda la Fundación John Boulton, ambos en Caracas. Además, de fuentes primarias impresas como las *memorias* del Ministerio y Marina de los Estados Unidos de Venezuela y el Código Militar de 1873, también fuentes hemerográficas como el diario *La Opinión Nacional*⁶. Esta documentación fue analizada y contrastada críticamente, lo que permitió reconstruir las adaptaciones tecnológicas durante las operaciones militares de 1874.

La logística en la Guerra Moderna

Los planteamientos de maniobra se vieron influenciados por la habilidad de la logística de apoyar las operaciones. Dentro de la cultura bélica, la logística se ha desarrollado y se transformado a lo largo de la historia de la guerra (KEEGAN, 2014, p. 9). El mariscal de Sajonia decía que “la guerra es una ciencia cubierta de tinieblas, por entre las que no se puede caminar con paso seguro: la rutina y las preocupaciones son su base, consecuencia natural de la ignorancia” (JOMINI, 1840, p. 2-3). La guerra tiene un principio y un fin, la guerra se ha convertido en un hábito, decía el estratega prusiano Karl von Clausewitz, citado

por John Keegan, que ‘la guerra es un acto de violencia llevado hasta el límite máximo’ (JOMINI, 1840, p. 258).

A la fuerza armada sostenida por un Estado para hacer la guerra, ejércitos y armadas, esta fuerza se emplea en un conflicto bélico, contra otra potencia, ya sea de forma defensiva u ofensiva (JOMINI, 1840, p. 33-34). Esta acumulación de elementos permite desarrollar una serie de pasos para lograr la victoria en combate. Para Cándido Varona, el arte de la guerra “es el conjunto metódico de preceptos que se aplican para salir vencedor del enemigo” (VARONA Y OLARTE, 1870, p. 492). Varona, en 1870, dividía el arte de la guerra en cuatro partes: política de la guerra, la estrategia, la táctica y la logística. En este último punto, concentra el análisis de esta sección.

La logística es “el arte de mover las tropas, esto es todo cuando concierne á marchas, formaciones y campamentos. Comprende tres ramos principales, que son: Reconocimiento, Castramentación y Administración” [sic] (VARONA Y OLARTE, 1870, p. 492). No obstante, José Almirante la consideraba una voz nueva para 1869, derivada del griego, y en tercer lugar de importancia, después de la estrategia y la táctica, la logística, “ó el arte práctico de mover los ejércitos; los pormenores materiales de las marchas y formaciones, y el establecimiento de los campamentos y acantonamientos sin atrincherar...” Es voz que también usan Lloyd y Chambray” (ALMIRANTE, 1869, p. 774).

Al barón y general suizo Antoine-Henri Jomini (1779-1869) se debe uno de los más cuidados tratados de pensamiento y estrategia militar. Jomini analizó el estado del arte de la guerra napoleónica, escribió veintisiete volúmenes de historia militar, desde Federico II el Grande hasta Napoleón, tenía su estrategia basada en máximas: realizar movimientos de estrategias en masa (y sucesivamente), lanzar el grueso de la fuerza contra un punto decisivo, la fuerza debe emplearse en el momento adecuado (y con la energía necesaria) y la importancia a la logística (aprovisionar municiones, medios y líneas de comunicaciones) (GROWL, 1992, p. 473).

El barón Jomini sirvió en el ejército francés y después en el ruso, su obra *Précis de l'Art de la Guerre: Des Principales Combinaisons de la Stratégie, de la Grande Tactique et de la Politique Militaire* de 1837, trabajo leído por los detractores de Clausewitz, propone en sus páginas como alcanzar con el grueso los puntos claves de la batalla: atacar la retaguardia del enemigo. Golpear de fuerte a débil, atacando únicamente fracciones del oponente. El general suizo creía mucho en el valor geométrico de la estrategia y la táctica en el combate. Asimismo, “un teatro general de operaciones presenta únicamente tres zonas: una a la derecha, una a la izquierda, una al centro” (Schneider, 1966, p. 75). Jomini tuvo por fiel seguidor al general prusiano Wilhelm von Willisen, quien en *La teoría de la gran guerra* (1840) sostenía que la guerra era una ciencia exacta y que podía ser vertida en una serie de lecciones positivas (WILLISEN, 1850).

Para la época, se entendía tradicionalmente el hecho de la guerra por partes, se dividía en cinco partes puramente militares: la estrategia, la táctica sublime, el arte del ingeniero, la táctica de detall [sic] o de las armas, la logística; no obstante, hay una parte esencial en esta ciencia y era la política de la guerra. Sin embargo, el barón de Jomini proponía seis partes, en vez de cinco, de estas consideraciones sobre el arte de la guerra: 1. La política de guerra; 2. La estrategia o el arte de dirigir bien a las masas sobre el teatro de la guerra para invadir una nación o defender el propio; 3. La táctica en grande que se llamará sublime de las batallas y los combates; 4. La logística era la aplicación práctica de mover los ejércitos de un punto a otro; 5. El arte del ingeniero, el ataque y la defensa de las plazas fortificadas y 6. La táctica del detall [sic] o de las diversas armas (JOMINI, 1840, p. 30-31).

El Barón de Jomini, con sus vocablos con carácter geométrico del arte de la guerra y su máxima para las operaciones militares, debía ponerse una fuerza de combate en el punto decisivo para la batalla. Este teórico militar también consideraba a la logística una de las tres partes del arte de la guerra, que tenía por objeto conducir las tropas en el teatro de operaciones hasta llevarlas al campo de batalla, al paso que la táctica conducía y guiaba las operaciones de los ejércitos o de una parte de ellos cuando llegaba el choque. La logística pocas veces fue reconocida en las operaciones militares, pero, era tan importante como la infantería que define una batalla.

Asimismo, la logística que proponía el general Jomini, en las páginas de su *Compendio del arte de la guerra, ó cuadro analítico de las principales combinaciones de la estrategia, de la táctica sublime y de la política militar* de 1840, debía lo siguiente de manera general:

1. Preparar con antelación todo el material necesario para poner en movimiento a las fuerzas.
2. Redactar todas las órdenes del general en jefe para las diversas operaciones militares.
3. Fortificar diversos puntos para facilitar las operaciones militares.
4. Ordenar y vigilar la marcha de los parques, equipajes, municiones, víveres, hospitales de campaña... entre otros.
5. Organizar en la base de operaciones del ejército los depósitos de convalecientes, enfermizos, hospitales móviles, talleres, farmacia, y otros.
6. Establecer los campamentos y arreglar el servicio para su seguridad, orden y policía.
7. Tomar todas las medidas de precaución necesarias en las retiradas para su mejor orden (JOMINI, 1840, p. 30-31).

La logística en el arte de la guerra no era una aplicación relativamente nueva; desde la Grecia antigua, lo logístico significaba calcular. Los romanos lo entendieron como una actividad administrativa, más tarde Nicolás Maquiavelo, en su *Del arte de la guerra* de 1521, se preocupó en reorganizar los ejércitos, propuso la importancia de los avances, los campamentos y alimentación de la tropa, comenzando así a manejarse el concepto de logística ya para el siglo XVI. En su desarrollo histórico, el principio del concepto de apoyo logístico fue implementado por la Suecia del rey Gustavo Adolfo, entre 1611 y 1632, como mecanismo para dinamizar la manutención a través de los sistemas de convoyes, debidamente protegidos, llamados trenes⁷.

De la mano de Jomini, la logística adquirió una nueva dimensión, al aproximarse a la idea de una ciencia de la guerra, especialmente después de 1836 (VAS, 2011, p. 65). Las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América adoptaron muchas de las enseñanzas tácticas de Jomini. A partir de 1870, la industria comenzó a usar envases para conservar por largo tiempo los alimentos perecederos y poder alimentar a los combatientes en el frente, puesto que las condiciones de la guerra no permitían la elaboración de alimentos de cocción tradicional.

Por otra parte, desde el 17 de octubre de 1874, año que se percibe como el inicio de una estabilización de la autocracia guzmancista, pese a las relaciones tensas con el Vaticano, Colombia y Países Bajos (PICÓN, 1999, p. 127-130), estaba además el general Romualdo Falcón, Encargado de la Presidencia del Estado Falcón, quien expidió un decreto nombrando al general León Colina comandante en jefe del ejército insurreccional de Occidente, y autorizándolo para tomar todas las medidas necesaria en la conducción de la guerra. Colina

reunió un cuerpo de Ejército de más de 4.000 combatientes (LEVEL DE GODA, 1889, p. 37), con el cual marchó de Coro a Barquisimeto, junto con los generales José Gregorio Riera y Fernando Adames, con el objetivo manifiesto de liberar la república del cautiverio centralista de Guzmán Blanco “y a llevarle su redención en las páginas imperecederas de la Constitución de 1864” (RONDÓN-MÁRQUEZ, 1944, p. 299).

La llamada insurrección de Coro, con apoyo en armas y protección por los judíos de Curazao⁸, representó un desafío para el gobierno de Guzmán Blanco, quien ordenó el despliegue de armas novedosas, efectivos y logística para reafirmar una vez más su autoridad suprema a través de su manera particular de ejercer el personalismo político. Asimismo, la campaña militar de Coro tenía todas las condiciones para aplastar a los facciosos de la “Colinera”, es decir, el ejército constitucional contaba con la credibilidad de Guzmán Blanco para los préstamos económicos de las casas comerciales y el uso de la recluta para nutrir los siete cuerpos de ejército permanente en operaciones. De esta forma, se dispuso a solicitar 12.000 uniformes, correaes y se contrató los servicios del ganadero Carlos Palacios para suministrar más de 4.000 reses, que debían ser llevadas desde Valencia hasta los puntos logísticos de los cuerpos del ejército⁹.

En todas las operaciones militares ejecutadas en la época de la revuelta se adoptaron medidas contundentes para la organización del ejército permanente de carácter nacional, como: los grandes movimientos de tropas (regulares y milicias), combinaciones estratégicas, acciones del orden de batalla, sometimiento de las facciones rebeladas en Oriente y Occidente, el empleo de vapores para el bloqueo naval, licenciamiento de los cuerpos llamados al servicio en aumento de la fuerza permanente, entre otras¹⁰. Las fuerzas armadas nacionales que se organizaron para aplastar el movimiento de alteración del orden público interno no fueron para una guerra contra una potencia extranjera agresora, sino que sirvieron para que el general Guzmán Blanco restableciera y conservara la paz interna, después de licenciar las tropas y recoger las armas, al pasar la amenaza.

El 31 de octubre de 1874, el *Ilustre Americano* expidió el decreto que organizó siete cuerpos con el contingente de fuerzas pedido por Estado; se nombró al general José Eusebio Acosta como el jefe del Estado Mayor del 7° Cuerpo de Ejército, que debía componerse de las tropas de los estados de Maturín y Cumaná¹¹. Asimismo, indicó que si era necesario se debía incorporar a los contingentes de Barcelona y Nueva Esparta para reforzar las operaciones militares contra Ignacio Pulido. Entre noviembre y diciembre de 1874 y enero de 1875 se emplearon los 4°, 5°, 6° y 7° cuerpos del ejército permanente para repeler a los “colineros” en el Oriente del país.

Se organizaron siete cuerpos de ejército para las operaciones de guerra, con los siguientes contingentes de los estados de la Unión:

1^{er} Cuerpo: compuesto de contingente de los Estados Barquisimeto, Yaracuy, Cojedes, Portuguesa y Zamora.

2^{do} Cuerpo: de los Estados Táchira, Guzmán, Trujillo.

3^{ro} Cuerpo: Carabobo.

4^{to} Cuerpo: Estado Guzmán Blanco.

5^{to} Cuerpo: del contingente de Guárico.

6^{to} Cuerpo: de Bolívar.

7^{mo} Cuerpo: integrado por Barcelona, Cumaná, Maturín y Nueva Esparta¹².

Para la segunda mitad del siglo XIX, la organización militar descansaba en diferentes armas, entre ellas, la tradicional infantería, que era el arma que ocupaba posiciones a través de los batallones (regimientos y brigadas); la caballería era la fuerza de choque por excelencia, se organizaba tácticamente en escuadrones de 200 o 300 jinetes con sus animales; la artillería era el arma facultativa que ofrecía la cobertura de fuego, organizada en 100 hombres (oficiales y sirvientes de piezas); los ingenieros, que eran los encargados de preparar los obstáculos y defensas en la batalla; y por último, la logística suministraba los víveres, ganado y material de guerra en la campaña militar.

Asimismo, durante el Septenio (1870-1877), período base de los diez y ocho años del guzmancismo en el poder, se desarrollaron tres campañas militares importantes para lograr la paz y la estabilidad de la regeneración “abrilista” (así la llamaba Guzmán Blanco en sus constantes discursos) triunfante el 27 de abril del ‘70, entre ellas: la campaña de 1870 para vencer a los azules, la de Apure fue sellada con la batalla de Guama del 21 de septiembre de 1871 y la última con la de Coro, herida de muerte con la batalla de Barquisimeto que duró tres días y medio, de finales de noviembre de 1874.

La organización militar de la campaña contra los facciosos de Coro, además de organizar un Estado Mayor por cada cuerpo de ejército (dos o más divisiones) sobre el terreno, se desplegó a través de divisiones (compuestas cada una por dos brigadas) y brigadas (se componía de dos o tres regimientos de infantería o caballería y una brigada de artillería). Con algún apoyo de artillería de campo y elementos de caballería, para el 10 de octubre de 1874, la fuerza permanente del Distrito Federal, la más numerosa, estaba compuesta por 1540 hombres de tropa¹³.

En suma, se abrieron varios teatros de operaciones en las localidades orientales de Venezuela: Panapo, Güiria, Barcelona, Nueva Esparta y Maturín. También, a comienzos de noviembre se le sumó a la “Colinera” una facción en el Zulia. Por ello, se envió una expedición con el doctor Diego B. Urbaneja (ministro de Relaciones Interiores) y el general Víctor Rodríguez, con el buque a vapor *Pacificador* con mil y pico de hombres¹⁴, el cual tocó tierra en Píritu y se vinculó a las fuerzas del general José Gregorio Monagas (hijo), jefe de operaciones del Estado de Barcelona. Mientras que, en el Occidente del país, el general constitucional Rafael Márquez, quien llegó rápidamente a Barquisimeto, pudo contar 3000 soldados de infantería.

El Estado Mayor en la Campaña de Coro

Los cuerpos de Estado Mayor, como los que participaron en sofocar la denominada “Colinera”, debían tener en sus archivos abundante material del adversario, estadísticas, mapas topográficos y estratégicos del teatro y bases de operaciones¹⁵. Aparte de eso, una de las actividades de subsistencia más importante en una campaña militar estaba vinculada con la adquisición y distribución de alimentos y víveres en los cuerpos de ejército. La actividad de subsistencia debía ser dirigida por un Comisario General, al que debían subordinarse los comisarios de cada cuerpo durante una campaña, y los comisarios de cada división, brigada o regimiento. El comisario era el agente del ministerio de Guerra y Marina, encargado, esencialmente, de la administración y economía de todos los intereses, y de la parte de la Hacienda Pública que se destinaba a los gastos de operaciones en guerra¹⁶.

Entre las funciones del comisario estaba la de recibir del ministerio de Hacienda las cantidades en dinero (proporcionado por las compañías de crédito) y víveres, los transportes (vapores, mulas) y demás recursos destinados por el Ejecutivo para el sostenimiento y movilización de los cuerpos de que se componga el Ejército permanente, y tenerlo a disposición del jefe del Estado Mayor, para su distribución entre las diferentes secciones.

Asimismo, éste debía ayudar al jefe del Estado Mayor en la obtención de los elementos de guerra necesarios para la tropa, dictar providencias de hospitales militares, inspeccionar los libros de contaduría de los comisarios ordinarios, centralizar las cuentas de todas las comisarías, otorgar carta de crédito en dinero, efectos, ganados, caballería, entre otros que contribuyan los habitantes¹⁷.

Otro agente dinamizador de la logística militar era la figura del Proveedor, agente inmediato del Comisario General u Ordinario. El proveedor de campaña tenía a sus órdenes la distribución de víveres, vigilancia de los alimentos y velaba por buena calidad, y que nada faltase al peso y medida de las raciones que se ordenaban por el Estado Mayor. Asimismo, éste debía cuidar el número de acémilas (o mulas) y carros destinados para el transporte en marchas. De este modo, cada treinta (30) mulas componían una tanda; y para cada cinco había un mozo que las cuidaba bajo la dirección de un caporal. El proveedor se debía asegurar que todas las acémilas de las tandas estuvieran numeradas. Este tipo de animales eran utilizados para movilizar las pocas piezas de artillería que se emplearon en las operaciones militares.

En este sentido, resultaba una práctica común el alquiler de animales por las comisiones de guerra, como ocurrió durante la campaña militar de Coro. Por ejemplo, el señor Víctor Lacome solicitó el pago en efectivo de la suma de 121,20 venezolanos por el ramo de guerra al general José María Gómez, presidente del Estado Bolívar, por el arriendo de mulas entre el 23 de octubre y 13 de noviembre de 1874, desde el Tuy hasta Petare, para el transporte de pertrechos destinados a las fuerzas gubernamentales; la ventaja del triunfo de los “abrilistas” garantizaba el cobro seguro de la contratación¹⁸.

Durante la campaña de Coro, el principal alimento consumido por las tropas en terreno fue carne de ganado vacuno. De hecho, los teatros de operaciones de Oriente y Occidente se hallaban en regiones vinculadas a la ganadería vacuna. No obstante, algunas fuentes documentales también evidencian una serie de problemas en la adquisición de este tipo de ganado. Por lo general, la tropa era alimentada a través del rancho. Dicha alimentación era regular en el servicio dentro de los cuarteles e instalaciones, basada en carne hervida, arroz, caráota negra, cazabe, café o guarapo de papelón (PORRAS, 2011, p. 101). En operaciones, el gobierno de Guzmán Blanco había tomado medidas de preparación desde “el comienzo de este alzamiento, tales como compra de millares de fusiles, acopio de cuatro mil reses, monturas, vestuarios, pertrechos, raciones [rancho] y demás aprestos, dichos en formidable escala; a pesar de semejantes erogaciones, todavía no ha tenido que tocar ninguna suma”¹⁹.

Pero, en operaciones militares, las raciones del rancho²⁰ se basaban en carne asada condimentada con sal marina. Los cuerpos de ejército en campaña trataban de acampar cerca de las haciendas o hatos, donde disponían del ganado. El Estado Mayor ocupaba los mejores sitios y disponían de las buenas provisiones en la localidad, fundo o hacienda. Al ocupar una ciudad o poblado grande, el personal de tropa comía mejor el rancho. Los comerciantes de los poblados recibían unos vales para después cobrar la cantidad que se había consumido para alimentar las bocas hambrientas (OMAHNA, 1978, p. 223).

El hambre venía de la carencia de servicio en las guarniciones y del hábito de vivir del país, los soldados la soportaban y la postergaban. Para evitar desertiones, Guzmán Blanco, en la preparación de una campaña, llegó a la interesante idea de instalar una fábrica de salazones (PÉREZ TENREIRO, 1983, p. 145). La salazón era un método antiguo y practicado (antes de la llegada de la refrigeración artificial) para conservar alimentos por largo tiempo, en especial el pescado, mediante la deshidratación parcial del producto; se realiza utilizando altas concentraciones de cloruro de sodio o salmuera.

Otro elemento para garantizar la manutención de las tropas, según el Código Militar de 1873, fue la asignación de sueldos mensuales a la tropa desde el sargento primero hasta el soldado raso. Los efectivos del Ejército y Marina recibían su pago diariamente. De esta ración, lo que contemplaba el papel, el efectivo de tropa pagaba su alimentación diaria y el rancho, ningún otro gasto tenía que hacer, salvo un gran imprevisto en el servicio (no se le podía embargar parte de su ración por pago de una deuda, sólo 10 céntimos de venezolanos si perdía o dañaba su armamento portátil o uniforme).

La ración de alimentos diaria sólo era gratuita en las campañas militares, no podía exceder la suma de 10 centésimos; asimismo, en campaña se le daba al soldado y clases, por cuenta de la Nación, las piezas de menaje necesarias, una colcha cada seis meses y una mochila cada año (GARCÍA PONCE, 1995, p. 510). La paga y el rancho se hicieron más regulares para motivar, de alguna manera, el compromiso de la tropa con la institución militar. Las fuerzas gubernamentales compraron novillos a los ganaderos, confiscaciones y los gremios mercantiles (Leseur Römer, J. Röhl, H.L. Boulton, Santana Hermanos y &, C. Blohm, entre otros), que ofrecieron su aporte con mulas de carga, alimentos para los cuerpos del ejército durante la campaña²¹. Mientras que los facciosos de Coro practicaron la rapiña de burros, vacas, gallinas y conucos. El *Boletín Oficial* señaló que las fuerzas de “Colina le ha comido los bueyes a los hacendados de la Vega [Barquisimeto], chivos y ovejas de San Juan y por donde han pasado dejan el clamor pues con todo arrasan”²² [sic].

Finalmente, estas mejoras introducidas en la organización y logística del aparato militar contribuyeron también al desempeño sobre el terreno. En este sentido, las operaciones de la campaña de Coro se extendieron de octubre de 1874 a enero 1875; durante este mismo período, la fuente hemerográfica permite seguir los movimientos de las fuerzas militares. Especialmente, el diario *La Opinión Nacional*, editado en Caracas desde 1868, recogió un conjunto de noticias y partes oficiales de las tropas guzmancistas, que registraron una mirada gubernamental, cercana a Guzmán Blanco, la movilización de las concentraciones de fuerzas y recursos del centro del país hacia el noroeste²³.

Operacionalmente, para el 1º de enero de 1875, Guzmán se encontraba todavía en Barquisimeto, pasó revista a sus cuerpos de Ejército, y en tres días se puso de nuevo en marcha para emprender operaciones a los teatros de Yaracuy y Coro. De esta forma, comenzó a maniobrar sobre Coro; el general Luciano Mendoza salió con el 3º Cuerpo hacia Puerto Cabello y, reunido con el 5º Cuerpo se embarcaron en los buques de la Armada para envolver a la ciudad de Coro por la costa. Mientras que los generales Rafael Márquez, Juan F. Colmenares y Hermenegildo Zavarce con el 1º y 2º Cuerpos fueron por Siquisique y Baraguas, dos vías terrestres, para tomar el mismo territorio. Según los partes de guerra que recibía Guzmán Blanco de Puerto Cabello, tomaría la decisión de marchar por tierra o irse con la expedición marítima (CASTELLANO, 1969, p. 353-354).

En definitiva, Guzmán decidió envolver a los insurrectos por dos vías, por mar y por tierra, en una operación de pinzas, y marchó hacia la ciudad de Coro con 14 mil efectivos de tropa, y 2300 del general Joaquín Crespo que se fueron por mar a través de los buques logísticos, con lo que sumaron más de 16 mil hombres. Más adelante agregó, especificando en su telegrama, que llevó “35 embarcaciones; así 4 vapores, 18 buques de vela, 10 canoas i 3 flecheras. –Llevo provisiones i agua por diez días–”²⁴. Según los informes de guerra de los cuerpos de Ejército, “Colina esta reducido a una guerrilla y toda la República está en perfecta paz” (CASTELLANO, 1969, p. 354).

La Sanidad Militar en Operaciones de Campo

Las propuestas teóricas sobre la logística estaban fuertemente influenciadas por Jomini en el pensamiento militar de la época. Recomendaba que a la tropa en campaña se le debía atender cuidadosamente con respecto a la alimentación (rancho), con el ganado que siempre debía acompañar a los cuerpos, abundante material de guerra, debidamente uniformados y atención contra las enfermedades (paludismo, sífilis, tuberculosis, mal de Chagas, bronquitis, neumonía, etc.), las cuales aumentaban la morbilidad de los combatientes sin combatir. Los cuidados sanitarios y médicos han desempeñado un papel preponderante en la moral y eficiencia de los combatientes. La voluntad de luchar y el espíritu del cuerpo en el ejército se fortalecían con los medios para la evacuación y tratamientos de heridas en combate o bajas ocurridas por enfermedades.

Los hospitales militares surgieron como centros sanitarios reservados al personal militar, destinado a alguna ciudad en tiempos de paz, pero, en conflictos bélicos, los hospitales de sangre tomaban la batuta como instalaciones provisionales para atender los heridos en acción. La razón de ser de estas instalaciones descansaba en la necesidad de auxiliar pronta y eficazmente a los lesionados en combate, ya que debido la carencia de recintos hospitalarios y personal especializado moría un número relevante de soldados sin socorro alguno²⁵.

Los primeros hospitales en Venezuela fueron fundados por la iniciativa católica desde los días de la colonización hispana. A partir la conquista de Granada, se tiene registro de la existencia de hospitales o centro de atención médica en la Península Ibérica (ALMIRANTE, 1869, p. 705). Éstos funcionaron en grandes casonas, después en edificaciones apropiadas para dicha entidad sanitaria. En tiempos de la Guerra de Independencia, los combatientes eran atendidos en improvisados puestos de socorro y en los pocos hospitales (San Pablo, San Lázaro, Real de Mujeres, Hospital Militar de Catia y otras ciudades de Venezuela) de la época. En la conflictividad no existió un servicio de Sanidad Militar, aun cuando en 1819 existiera en disposiciones de guerra de los patriotas²⁶. Ya durante el Septenio, el Hospital Militar de Caracas tuvo varias mudanzas, y antes de 1873 estuvo en el antiguo cuartel de Milicias. Según el testimonio del médico alemán Carl Sachs (1853-1878), citado por Antonio García Ponce, el Hospital Militar era el más grande, tenía los servicios sanitarios de Caracas en un amplio edificio, con habitaciones limpias y bien ventiladas²⁷.

Los pacientes que visitaban el Hospital Militar de Caracas se componían de la tropa de infantería del ejército y regiones adyacentes; rara vez se practicaba una hospitalización de un oficial general o un oficial subalterno. Según Thomas Ibarra (1969), citado por García Ponce (1995), los “desdichados venezolanos de las clases más bajas, arrancados de sus hogares del interior, yacían sobre inmundos chinchorros, cubierto de llagas, pidiendo agua, o delirando, o expulsando los últimos restos de su aliento vital”²⁸. El movimiento de entrada de enfermos con la “Colinera” al Hospital Militar fue de 808 aproximadamente (31 de diciembre de 1874), curados alrededor de 619, 23 desertores y 88 fallecidos.

Los casos más frecuentes de enfermedades que requerían hospitalización, tales como sífilis, la enfermedad venérea de mayor contagio entre la soldadesca, estaba estrechamente ligada al entorno social cerca de los cuarteles de Caracas (en especial del Cuartel San Carlos). De manera que se pudo constatar la cantidad importante de prostitutas que merodeaban, sin ningún control sanitario ni reglamentación. En segundo lugar, la disentería, el paludismo, diarrea. Estas enfermedades tropicales tenían la fortaleza de diezmar toda una unidad en un periodo de tiempo muy corto (PORRAS, 2011, p. 106).

Otro elemento que no era considerado habitualmente eran las enfermedades hepáticas (cirrosis), producidas por el consumo de alcohol de los soldados, que lo ingerían con

asiduidad. Esto llevó a pensar a Gil Fortoul, ¿Cómo influía el alcoholismo en las revueltas populares? (GARCÍA PONCE, 1995, p. 517). La borrachera, el baile y abuso de la población civil eran frecuentes en una campaña por parte de los bandos, lo que generaba un estado de abandono y descuido en el perímetro de seguridad de las tropas, que muchas veces fueron sorprendidas al bajar la guardia ante adversario en acecho (OMANA, 1978, p. 223). Entre otras causas de defunción en el Hospital Militar, se encuentran las heridas de guerra experimentada debido a los novedosos fusiles de ánima rayada usados en la contienda de la “Colinada”, además de hepatitis, tuberculosis y disentería²⁹.

El Hospital Militar de Caracas, hacia 1870, tenía un cementerio anexo y un espacio para disección de los cadáveres. Además, el centro hospitalario contaba con dos médicos, siete practicantes (estudiantes de Medicina), un controlador, un ecónomo, un mayordomo, un escribiente, un soldado cabo, cuatro enfermeros, un cocinero, dos galopines y un capellán militar (GARCÍA PONCE, 1995, p. 518). No obstante, en la campaña militar para sofocar los rebeldes de la “Colinera”, se acudió a la activación de los empleos administrativos del ejército, todos aquellos necesarios, ya fuera en guarnición o en campaña, para el despacho de los negocios administrativos de las fuerzas. Los empleados de la sanidad militar o el cuerpo médico del ejército se componían de los médicos cirujanos mayores, médicos cirujanos ordinarios, practicantes mayores, practicantes ordinarios y controladores, entre otros.

El Estado Mayor del Grande Ejército destinó la creación y puesta en funcionamiento en todos los hospitales, fueran fijos o ambulantes, hospitales de sangre y ambulancias; tendrían médicos cirujanos ordinarios y practicantes por un número de enfermos determinados, no inferior a 60 ni superior a los 100 pacientes. Estas instalaciones sanitarias en campaña estaban sujetas a los reglamentos que el Ejecutivo designaba, el general en jefe del ejército y el cirujano mayor, que pertenecía al Estado Mayor General y seguía la marcha de los cuerpos de ejército; y cada batallón que salía a campaña tenía el número de médicos cirujanos ordinarios y practicantes³⁰. En el cuerpo de Sanidad del Ejército, que se alistó para reprimir el reducto de sublevación de la “Colinera” en Occidente, apresto los médicos cirujanos, doctores Ezequiel Jelambi, Pedro Arnal, Gerónimo Blanco, Leónidas Agüero, Federico Chirinos y el residente francés Luis Laloubie (CASTELLANO, 1969, p. 338).

El médico cirujano mayor, empleado de la sanidad militar, debía ser profesor de Medicina y Cirugía titulado; estaban subordinados a su mando los médicos cirujanos ordinarios, que también debían ser profesores de Medicina, y demás empleados (practicantes, ecónomos, cocineros, enfermeros, mayordomos, capellanes). Los médicos tenían que visitar a los enfermos por los menos con dos visitas diarias (CASTELLANO, 1969, p. 544).

En parte, se podría evaluar cómo funcionó la sanidad militar en los teatros de operaciones, alejado de los hospitales militares de Caracas, Puerto Cabello, Maracaibo y Ciudad Bolívar, donde los heridos y caídos en combate, de los bandos en conflicto, tenían que ser atendidos en espacios improvisados. Sin embargo, la realidad en el campo de operaciones era otra; durante el despliegue operacional de fuerzas gubernamentales sobre el Oriente del país para perseguir a las facciones de Coro en ese extremo, “se hallan en esta ciudad muchos jefes, oficiales y soldados sufriendo aun de los excesos de la mortífera fiebre [paludismo] de que en aquellos insalubres lugares fueron atacados”³¹. Se hacía un llamado de atención al doctor Diego B. Urbaneja, Encargado del Ejecutivo Nacional, para que tomará medidas en los casos y buscara una recuperación de la salud de los afectados para poder darle combates a los facciosos.

Por otra parte, la institución armada debía suministrar a la tropa de los cuerpos de caballería, artillería, zapadores e infantería del ejército, los uniformes. De este modo, el ministro de Guerra y Marina tenía la responsabilidad de asignar los vestuarios y fijar su

duración. La dotación de uniformes en el cuartel correspondía a uno para cuatro meses en tiempo de paz, mientras que, en una campaña, era de tres meses. En relación con el uniforme de tropa de infantería, el *Código Militar* de 1873 sostenía que debía ser el siguiente: casaca corta azul turquí, con vueltas, con cuello y forro, encarnados vivos amarillos, botón dorado, pantalón azul con franja, corbatín negro y botín del mismo color debajo del pantalón, morrión de suela con la escarapela nacional³². En tanto que el vestuario de cuartel era de lienzo blanco, el blanco predominaba en la camisa, el pantalón, la chaqueta, y se completaba con un quepis de bayeta, más una frazada y alpargatas como calzado, junto a su fusil o el rifle con bayoneta.

Igualmente, la *Memoria* de Guerra y Marina de 1874 señalaba:

...las fuerzas han estado decentemente vestidas y calzadas; siendo de advertir que el vestuario de cuartel, compuesto de pantalón, blusa, frazadas y quepis ha sido más barato y de mejor calidad sus telas y por su construcción que se ha hecho en Venezuela, no excediendo su importe de cuatro venezolanos cada vestuario completo³³.

Este vestuario debía suministrarlo la Nación a las tropas de los cuerpos del ejército, a razón del artículo N° 165 del *Código Militar* de 1873 vigente, y distribuirlo a razón de tres vestuarios en el año por la plaza en servicio. De este modo, el Ejecutivo nacional creó una incipiente factoría destinada fabricar los uniformes y alpargatas en el Distrito Federal, Puerto Cabello y Maracaibo, donde el general Guzmán Blanco tenía una importante participación económica en el citado negocio de producir vestuarios militares, los cuales fueron demandados considerablemente por el auge del aparato castrense. Con el fin sofocar la rebelión que se inició en octubre de 1874 en Coro, se elaboraron un total de 32.223 uniformes para la campaña militar en cuestión³⁴.

La *Memoria* de Guerra y Marina de 1876 indica que el vestuario del cuartel tenía un costo de 4,50 venezolanos, y estaba compuesto por pantalón, blusa, kepi, cobija y alpargata. Este último renglón representa un calzado que mantenía los pies más frescos que las botas cerradas, pues, en caso de mojarse, podía secarse más rápido que un pesado zapato de cuero de la época. La alpargata era el calzado tradicional más cómodo de usar en campaña, incluso el general Jorge Michelena lo recomienda en la conformación de un cuerpo de infantería sui géneris, armado de carabina rayada, instruido como cazadores, camisa sin cuello, pantalón corto ajustado a la rodilla, cotiza o alpargatas, sombrero de ala grande, un pequeño morral, que sería de cobija, cogido por correa (MICHELENA, 1879, p. 173). Otro elemento relevante de aclarar en relación al vestuario militar era el uniforme que usaban las fuerzas rebeldes contrarias a Guzmán Blanco, que no se diferenciaban notablemente de las fuerzas gubernamentales. Sin embargo, se hace imperioso resaltar “que en nuestras contiendas del siglo XIX existía la costumbre de colocar cintas de color de las divisas en los sombreros, para identificarse con la revolución o el gobierno” (PORRAS, 2011, p. 109).

Maestranzas, vapor de guerra y telegrafía

Otro aspecto que se debía considerar en la logística de una campaña militar era un establecimiento itinerante, en el que se efectuara el mantenimiento y reparaciones al armamento y elementos de guerra. Las fuerzas armadas bajo el mando de Guzmán Blanco tuvieron a disposición una maestranza como establecimiento destinado a la construcción, reparación y mantenimiento del armamento, de los diferentes rifles y fusiles, que estaba ubicada en el Distrito Federal.

Esta maestranza de armas funcionaba como un espacio para la reparación del armamento de fuego y contaba con la organización de un personal especializado en mecánica, herrería y carpintería, que se dedicaban a la construcción de piezas menores para la artillería de campo, recarga de cápsulas de distintos calibres, reparar carros y avantrenes artilleros, fabricación de cajas de madera, guarnicioneros o talabarteros para trabajar con artículos de cuero o guarniciones de infantería y caballería, basado en la confección de garnieles para llevar las municiones, cartucheras, tahalíes, fornituras (correa de cuero para llevar las municiones, funda para la bayoneta y otros elementos) para la tropa y atalajes para los animales (PORRAS, 2011, p. 110).

La maestranza de armas desempeñaba un importante papel en una campaña. Debido al uso y al abuso del armamento (fusiles, carabinas, revólveres, cañones, espadas, lanzas, otros), elementos (balas, proyectiles, cápsulas y fulminatos) y materiales (pólvora, piedra de chispa, plomo, salitre, carbón), se dañaban por lo extenuado de las operaciones militares, por ello, la reparación constante y el mantenimiento correctivo o sustitución de piezas del material deteriorado eran fundamental para funcionamiento del ejército.

Igualmente, los elementos de guerra se consumían rápidamente. Las cápsulas de cañón disparadas se podían recargar en las maestranzas itinerantes, además de las cajas de madera para embalar los pertrechos y reparar los fusiles Remington, de fabricación estadounidenses, que eran de superior calidad y adaptado a las fuerzas criollas. Por tanto, de nada servía comprar elevados lotes de armamento portátil si se debía hacer énfasis en el mantenimiento, limpieza y conservación de las piezas, “que no basta mantenerlo en depósito y bien cuidado [maestranza] para cuando se tenga necesidad de él, si no se atiende á su conservación [mantenimiento de correctivo y de actualización] y cuido, (...) Eso ofrece una gran ventaja” (ESTADOS UNIDOS DA VENEZUELA, 1877, p. XIX).³⁵

Por su parte, el barco de vapor otorgaba una nueva configuración en el escenario bélico moderno, junto a los ferrocarriles, que demostraron notable eficacia en la guerra franco-prusiana de 1870, pese a que en la época se tenían tramos ferrocarrileros en Venezuela. El empleo de los vapores de guerra de la Escuadra Nacional permitió la máxima movilidad para colocar unidades de los cuerpos de infantería y abastecimiento en su área destino, asegurando con ellos, desde la lógica logística de la guerra moderna, la misión asignada. Los buques de guerra a vapor se convirtieron en medios castrenses de primer orden para el transporte de tropa, en parte debido a la carencia de vías de comunicaciones terrestres, y por acotar las líneas de comunicación entre los escalones de comando. Por su lado, los afectos de la “Colinera” trataron de impedir las operaciones de enlaces, transporte de tropas y abastecimiento de las fuerzas gubernamentales que los combatían en los teatros de operaciones de Oriente y Occidente del país³⁶.

La Armada tuvo un rol destacado en sofocar a la facción de Coro por medio del traslado de 30.000 individuos de tropa aproximadamente. El concepto de guerra naval de la época se definía en dos tipos de buque a vapor: los de línea, armados con cañones (con blindaje ligero), y los auxiliares, que se usaban para el transporte de tropas de infantería. La escuadra estaba compuesta con dos buques de guerra a vapor (el *Bolívar* y el *Guzmán Blanco*), dos buques de transporte a vapor (*Liberal*, *Pacificador*), una serie de goletas y flecheras. En el caso de Venezuela, los buques de la Armada eran vapores que se adaptaban a la guerra naval: se les colocaba una pieza de artillería naval y se empleaban más que todo para perseguir embarcaciones extranjeras que suministraban armas a los insurrectos; además, mayormente se empleaban como buques auxiliares de transporte para llevar los soldados, armas, elementos, víveres y ganado en pie. Asimismo, en las operaciones se concurrió a los armadores de buques particulares para solicitar sus embarcaciones al Presidente de

la República, complementando así con ese necesario elemento de transporte y apoyo las proporciones mayores a que se había elevado el ejército de tierra³⁷.

Aparte de los vapores de guerra *Bolívar* y *Guzmán Blanco*, había otros buques en la Escuadra Nacional, pero los más significativos en operaciones navales fueron los mencionados. El vapor *Bolívar* era el buque insignia de la Armada; se le había instalado una nueva caldera para evitar el consumo excesivo de carbón mineral en el astillero de Saint Thomas, se le limpió el fondo y se pintó de nuevo. Posteriormente su arboladura (de tres palos con velamen) fue reformada en la isla caribeña³⁸. Este buque contaba con dos cañones rayados de avancarga de 80, y zunchados Blackley de fabricación inglesa (GUÍA CARIBE, 2015, p. 360). Todo ello permitía tener una pieza naval resistente a la intemperie del mar, de importante calibre y poco peso. Además, con los nuevos trabajos de mantenimiento, se agregaron dos cañones Blackley de 24, en pleno uso para la campaña de Coro.

Asimismo, el *Bolívar* podía llevar a bordo a 1500 hombres, y volver a buscar más. Mientras que al buque de guerra *Guzmán Blanco* (ex *Oriente*) –típico en los megalómanos en el poder–, se le habían practicado en Puerto Cabello algunas reparaciones; construido en hierro, su arboladura tenía un estilo de un bergantín golera y estaba dotado de cuatro piezas de artillería rayada; poseía dos sistemas de armas, Armstrong y Blackley, y caminaba a 8 millas, pero consumía mucho carbón en su navegación (GUÍA CARIBE, 2015, p. 360).

Al *Guzmán Blanco* se le había cambiado la caldera con el objeto de bajar el consumo del costoso carbón mineral (el carbón que se extraía de Venezuela era de mala calidad), y de que pudiera hacer sin novedad las constantes “recorridas, comisiones, transporte, etc., con un costo relativamente insignificante, comparado con el que causa el ‘Bolívar’” (GUZMÁN BLANCO, 1878, p. 18). Mientras tanto, el vapor auxiliar *Liberal* era un pequeño buque de 50 toneladas con fondos de madera, tenía una pieza de artillería, una velocidad de 7 nudos y depósitos de carbón para diez días de navegación costanera. De igual manera, existían otras unidades de la escuadrilla de la Armada basadas en pequeños vapores y goletas de velamen.

Para 31 de octubre de 1874, se contó con treinta y cinco buques para el asedio a las costas de Coro. Guzmán Blanco, como presidente constitucional, procedió a bloquear toda la costa del Estado Falcón y sus adyacencias, desde la desembocadura del río Tocuyo hasta el río Oribono³⁹. Todos los buques involucrados sirvieron en el transporte de las tropas de infantería, ganado, material de guerra, víveres, ambulancia desde las aguas del Territorio Amacuro hasta las costas del Lago de Maracaibo, así como evitando comunicaciones, envío de pertrechos y recursos de los comerciantes judíos de Curazao a los rebeldes de Coro (GONZÁLEZ DELUCA, 2001, p. 160).

Los facciosos de León Colina adquirieron dos goletas a su servicio, *Midas* y *Colibrí*, con la intención de establecer una línea de suministro entre Curazao, Coro, Trinidad y otros puntos costeros para recalado, así estas embarcaciones servían para llevar armas y pertrechos a las costas de Coro. Por esta razón, la Armada se dio la tarea de neutralizar el apoyo logístico de los rebeldes que procedía de las islas vecinas. Sin el apoyo de las goletas “*Midas* y *Colibrí*, la revuelta de Coro no hubiera sido muy significativa” (ESTADOS UNIDOS DA VENEZUELA, 1875, p. p. LVII)⁴⁰. Los facciosos contaron con el apoyo de la goleta *Bolivita*, la cual pasó, después, al servicio de la causa nacional⁴¹. También hubo otra goleta acusada de apoyar a los rebeldes de Coro: esta embarcación fue la *Julieta*, que arribó a aguas venezolanas y fue apresada por los navíos de la marina de guerra criolla⁴².

Además, otro elemento que permitió dinamizar la logística de las operaciones mancomunadas del “Ejército Grande Nacional” y la Armada “Regeneradora” en la campaña de Coro fue el uso del telégrafo eléctrico. Este aparato constituyó una de las primeras

aplicaciones comunicacionales de la electricidad. Con el descubrimiento y posteriores innovaciones de las baterías eléctricas y los fenómenos electromagnéticos, el sistema de comunicaciones a distancia recibió impulso relevante en la segunda etapa de la Revolución Industrial⁴³.

Durante las guerras napoleónicas, se incorporó un sistema de semáforos telegráficos. Se empleó el sistema de líneas telegráficas de Chappé (sistema muy costoso, basado en varas de señalización que cambiaban de posición) como medio de comunicación para coordinar el Estado Mayor central y el despliegue de los ejércitos franceses, que multiplicó las líneas de ese sistema, pero resultaba inefectivo con montaña o neblina. La telegrafía óptica fue innovándose, competía con la telegrafía eléctrica (que finalmente venció a lo óptico). El heliógrafo fue un aparato (1856) que podía transmitir señales en Código Morse (usado por la telegrafía) mediante el uso de la luz brillante del Sol. Era muy sencillo, pero fue un instrumento destacado de comunicaciones ópticas instantáneas a largas distancias (FERNÁNDEZ DE VILLEGAS, 2012).

El inventor estadounidense Samuel Morse patentó en 1840 un telégrafo eléctrico de cuatro componentes: fuente eléctrica, los conductores o cables (submarino, aéreo, subterráneo), el manipulador y el receptor. El telégrafo como estrategia de integración nacional se instaló en Venezuela entre 1850 y 1860, aunque alcanzó un tímido desarrollo en el país⁴⁴. Este sistema de comunicación eléctrico venía a competir con el irregular correo, el transporte marítimo, sistema de recuas para vencer las adversidades geográficas del país y la red de caminos que estaban sujetos a los principales puertos –Maracaibo, La Vela de Coro, La Guaira, Guanta, Puerto Cabello y Ciudad Bolívar– y los centros de producción.

El papel de la integración nacional vino de la mano con el telégrafo eléctrico. El correo tradicional lo cumplía a medias, los caminos eran pocos (sujetos a las condiciones climáticas y atmosféricas). La telegrafía tuvo ciertas ventajas en comparación con los dos sistemas expuestos: rapidez en la comunicación (unas horas o más tardar un día), economía del lenguaje, podía usarlo un analfabeto y superaba al lento sistema de correo (más de un mes en llegar a su destino) (HERRERA, 2001, p. 72). Así, superada la inestabilidad política, escepticismo al progreso y las distancias geográficas, el guzmancismo otorgó a la telegrafía eléctrica “un rango estratégico, uno de los instrumentos de control político por excelencia, y de impacto económico que dicha tecnología trajo consigo” (HERRERA, 2001, p. 74).

La regeneración guzmancista puso mucho empeño en expandir la tecnología telegráfica en Venezuela. Ésta permitió que las regiones incomunicadas por largo espacio se pudieran intercomunicar en corto tiempo. Así durante la fase inicial del telégrafo en el país, entre 1856 y 1878, se construyeron una línea central, uniendo dos ciudades, como Caracas y Valencia, y dos puertos marítimos, como La Guaira y Puerto Cabello, conectando, además, las poblaciones de Los Teques, La Victoria y Maracay⁴⁵.

La estrategia de comunicación se basaba en lo nodal, Caracas. Todas las conexiones pasaban por la ciudad capital, todos los nodos debían ser controlados como una condición para el control de la información y, en consecuencia, de la geografía político-militar de Venezuela. El centro de la nación era una región muy activa. Su uso era elevado, en especial en Caracas con Puerto Cabello. En materia de las intensas campañas militares durante el Septenio, el suministro de tropas, alimentos y material de guerra se enlazaba con los ramales del telégrafo eléctrico, lo que se puede evidenciar por la alta cantidad de telegramas que se enviaron durante la Campaña de Coro, desde La Guaira a Caracas; de Puerto Cabello a Caracas; de Valencia a Caracas. Por allí, se pasaban el parte de guerra en cuestión de horas, en vez de las otrora semanas.

De este modo, se informaba sobre el movimiento de los cuerpos del ejército, la artillería de campo y los suministros. Esto puede ilustrarse con el siguiente telegrama escrito por Guzmán Blanco a su consorte, enviado desde La Victoria a Caracas, el 11 de enero de 1875:

Al llegar aquí me he impuesto de que mis telegramas que desde el 9 estoy poniendo en Tinaquillo para acá no han ido por interrupción del telégrafo, y pongo un expreso a La Victoria para que desde allí los trasladen a Caracas. Estoy bien de salud, el primer y segundo cuerpo del Ejército salieron el 9 de Barquisimeto para Coro por la vía de Siquisique y Baragua en combinación con el 3ro. y el 5to. que se están embarcando en Puerto Cabello para entrar por la costa. Una comisión que viene de Coro me participa que Paraguaná se ha alzado contra Colina, así como Píritu. De modo que todo el Estado ya está en marcha en favor del Gobierno. La Guardia, la caballería, la artillería y Alcántara que vienen conmigo llegarán entre hoy o mañana por la mañana (CASTELLANO, 1969, p. 357).

La corta red telegráfica sirvió para que las fuerzas armadas a favor de Guzmán Blanco doblegaran a los insurrectos, al aumentar su control político y militar del país. Mientras que la regeneración guzmancista dominaba el telégrafo, los vapores que conectaban sus posiciones en Caracas, Puerto Cabello y La Guaira, la función de las comunicaciones, transporte, sanidad, víveres, vestuarios y maestranza constituyeron una serie de fallas para los revolucionarios de la “Colinera”, que no disponían de las mismas en sus dos teatros de operaciones, ni en Oriente ni en su reducción en Occidente.

Finalmente, el propio general León Colina reconoció que la lucha en la citada población fue desigual, porque todas las ventajas estratégicas, tácticas y logísticas estaban al lado de las fuerzas armadas del general Antonio Guzmán Blanco (COLINA, 1875, p. 15). Los revolucionarios de Coro: “comprendíamos nuestra difícil situación teniendo al frente y á la espalda un enemigo mucho más fuerte; pero sabíamos también que la sangre que se derramara en defensa de la libertad no sería estéril” (COLINA, 1875, p. 15). El general Guzmán Blanco ya no conduciría pequeñas divisiones, sino que dirigiría los cuerpos de ejército más numerosos, bien armados, apertrechados y alimentados. Las Campañas de Apure y Coro merecen un estudio con mayor atención para las futuras investigaciones en historia de la guerra, en el sentido de abordar su preparación, tácticas y conducción.

Consideraciones finales

La historia militar académica ha avanzado en América Latina en el estudio sistemático y riguroso de los principales procesos de adopción de nuevas tecnologías bélicas, lo que ha permitido superar las generalizaciones y visiones románticas sobre el siglo XIX en la región. En Venezuela, los trabajos de este tipo son escasos, deben afrontar importantes retos en el acceso a las fuentes, por lo que todavía existen tareas pendientes en este campo historiográfico.

La Campaña de Coro de 1874 representó un obstáculo para las aspiraciones de hegemonía política del general Antonio Guzmán Blanco. Sin embargo, los documentos oficiales y personales de la época evidencian la adopción de nuevas tecnologías provenientes de Europa y los Estados Unidos de América en el plano de la logística, preparación y organización del Estado Mayor y de la Sanidad Militar, que permitieron a las fuerzas armadas constitucionales neutralizar rápidamente el movimiento insurrecto.

Las *Memorias* de Guerra y Marina, el Código Militar de 1873 y el archivo de Guzmán Blanco constatan que la institución castrense fue reorganizada en cuerpos de ejércitos,

con comisarios encargados especialmente del aparato logístico; obtención, manutención, distribución y suministro de distintos materiales de guerra e insumos de campaña para el sostenimiento de las operaciones militares en campaña. Sumado a la mejora del servicio de sanidad militar, permitieron una mayor eficiencia y bienestar de la tropa. Asimismo, la red telegráfica empleada por las fuerzas constitucionales demostró su relevante utilidad en transmisión de las comunicaciones de uso militar, en forma rápida y segura. Todas estas medidas, en su conjunto, representaron una importante ventaja táctica, estratégica y operacional para el ejército y la escuadra, al garantizar su operatividad en el territorio nacional ante amenazas internas.

Por último, la modernización del aparato militar implementada por Guzmán Blanco tuvo dos relevantes repercusiones para el acontecer venezolano. Por una parte, las pequeñas fuerzas armadas mantenidas en el papel se convirtieron en un cuerpo efectivo de carácter permanente y con capacidad de despliegue en campaña, lo que permitió al Estado conservar el monopolio de la violencia, la paz y la estabilidad después de las secuelas de la cruenta Guerra Federal (1858-1863). Por otra parte, este mismo control militar y político sirvieron para que Guzmán Blanco se afanzara en el poder de forma directa o indirecta hasta 1888, período en el que estableció una autocracia modernizadora y europeizante, con notables avances materiales y culturales para el país, a la vez del crecimiento del culto a su persona y de sus finanzas personales.

Referencias

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. *Los médicos en la batalla de Carabobo*. Caracas: Ministerio de Educación, 1972.

ALEGRÍA, Ceferino. *Sanidad militar y su historia*. Caracas, 1968.

ALMIRANTE, José. *Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológico con dos vocabularios francés y alemán*. Madrid: Imprenta y Lit. del Depósito de la Guerra, 1869.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Caracas.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). “Se hallan en esta ciudad muchos jefes, oficiales y soldados sufriendo aun de los excesos de la mortífera fiebre” [Petare 17 de diciembre de 1874]. Secretaría de Interior y Justicia, Dirección de Política, tomo DCCCXCIV, folio 29.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). “Se remiten al Juez del crimen en el Distrito los expedientes relativos a las goletas Julieta y Bolivita” [1874]. Secretaría de Interior y Justicia, Dirección de Política, tomo DCCCXCVIII, folios 217-224.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). “Victor Lacome solicita el pago por alquiler de bestias por el Gobierno del Estado Bolívar por comisiones de guerra” [Petare 19 de enero de 1875]. Secretaría del Interior y Justicia, Tomo CMI, folios 2-5.

ARCHIVO ANTONIO GUZMÁN BLANCO (AGB). Fundación John Boulton. Caracas.

ARCHIVO ANTONIO GUZMÁN BLANCO (AGB); FUNDACIÓN JOHN BOULTON. “Gastos pagados por el señor Carlos Palacios en el cuido de los ganados del Gobierno en Valencia con los meses de diciembre, enero i febrero” (Valencia, 1874 y 1875). Venezuela-Ejército Comisaria.

ARCHIVO ANTONIO GUZMÁN BLANCO (AGB); FUNDACIÓN JOHN BOULTON. “General Eusebio Acosta al General Victorio Guevara”. Cuartel General de Cumaná, 10 de noviembre de 1874. Venezuela Ejército.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, v. 25, n. 225-228, 1974.

CASTELLANO, Rafael Ramón (comp.). *Guzmán Blanco íntimo*. Caracas: Ediciones Librería Historia, 1969.

CASTILLO MÁCHEZ, Arturo. *Estado Mayor venezolano. Evolución histórica*. Caracas, 2003.

“Código Militar. Libro Primero. Composición, Objetos, Dependencia, División y Clasificación del Ejército Nacional” [1873]. *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*. Caracas: Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, 1983. Tomo V.

CONDE JAHN, Franz. Los cirujanos del Ejército Libertador en la Batalla de Carabobo. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, v. 55, p. 134-140, 1972.

COLINA, León. *Ciudadanos de Venezuela al Congreso Nacional y sus compatriotas*. Curacao: Imprenta El Comercio, 1875.

CREVELD, Martin van. *Supplying War: Logistics from Wallenstein to Patton*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

DELBRÜCK, Hans. *Modern Military History*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1997.

ENGLISH, Adrian J. *Armed Forces of Latin America: Their Histories, Development, Present Strength, and Military Potencial*. London: Jane's Publishing, 1984.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina*. Caracas: Imprenta de La Opinión Nacional, 1874.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina*. Caracas: Imprenta de La Opinión Nacional, 1875.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina*. Caracas: Imprenta de La Opinión Nacional, 1876.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela del ministro de Guerra y Marina*. Caracas: Imprenta de La Opinión Nacional de Fausto Teodoro de Aldrey, 1877.

FERNÁNDEZ DE VILLEGAS, Fernando. Hasta la invención del teléfono y la radio. *Historia de la telegrafía*, 2012. Disponible en: https://www.ea1uro.com/eb3emd/Telegrafia_hist/Telegrafia_hist.htm. Acceso en: 10 ene. 2012.

FERNÁNDEZ MACHADO, Benito. *Historia del telégrafo en Venezuela*. Caracas: Imprenta Nacional, 1955.

FIGUEROA CEDEÑO, Andrés. Historia de los hospitales militares en Venezuela. *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, Caracas, v. 60, n. 1-2, 2011.

FLOYD, Mary. *Antonio Guzmán Blanco, the Dynamisc of Septenio Politics*. Bloomington: Indiana University, 1985.

FORTIQUE, José Rafael. *Cirujanos en la batalla de Carabobo*. Maracaibo: Editorial Puente, 1971.

FUENTES LATORRAQUE, Emilio. *Síntesis de la evolución histórica de las Fuerzas*. Caracas: Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, 1996.

FULLER, J.F.C. *The Conduct of War (1789-1961)*. New York: De Capo Press, 1992.

FULLER, J.F.C. *The Foundations of the Science of War*. Fort Leavenworth: U.S. Army Command and General Staff College Press, 1993.

FULLER, J.F.C. *Armament and History: The influence of Armament on History from the dawn the Classical Warfare to end of Second World War*. New York: De Capo Press, 2018.

GARCÍA PONCE, Antonio. Algunos aspectos de la vida de los soldados caraqueños (1873-1907). *Tierra Firme*, v. 13, n. 52, 1995.

GARRISON, Fielding H. *Notes on the History of Military Medicine*. New York: Georg Olms Verlag, 1970.

GONZÁLEZ DELUCA, María Elena. *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2001.

GONZÁLEZ DELUCA, María Elena *Antonio Guzmán Blanco*. Caracas: El Nacional, 2007.

GROWL, Philip A. Alfred Thayer Mahan: el historiador naval. In: PARET, Peter (ed.). *Creadores de la estrategia moderna: Desde Maquiavelo a la Era Nuclear*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1992. p. 462-464.

GUÍA CARIBE, Germán. Carbón y hierro: fuerza marítima que consolida la Armada Nacional durante la regeneración guzmancista (1873-1876). *Tiempo y Espacio*, Caracas, n. 64, p. 351-382, 2015.

GUZMÁN BLANCO, Antonio. *Glorias del Ilustre Americano, Rejenerador i Pacificador de Venezuela, Jeneral Guzmán Blanco*. Caracas: Imprenta de El Demócrata, 1875.

GUZMÁN BLANCO, Antonio. *En defensa del septenio*. París: Imprenta y Librería de Pablo Dupont, 1878.

HERRERA, Bernardino. *La expansión telegráfica en Venezuela, 1856-1936*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2001.

IBARRA, Thomas. *Un joven caraqueño*. Caracas: Imprenta Universitaria, 1969.

IRWIN G., Domingo. *Relaciones civiles-militares en Venezuela, 1830-1910: Una visión general*. Caracas: Editorial Sentido, 1996.

IRWIN G., Domingo; MICETT, Ingrid. *Caudillos, militares y poder*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) - Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 2008.

IRWIN G., Domingo; MICETT, Ingrid. Referencias sobre la historia escrita militar venezolana. *Mañongo*, Valencia, n. 41, p. 11-43, 2013.

JIMÉNEZ VELÁZQUEZ, José. *Doscientos años de uniformes militares venezolanos*. Barcelona, 1966.

JOMINI, Antoine-Henri. *Compendio del arte de la guerra, ó cuadro analítico de las principales combinaciones de la estrategia, de la táctica sublime y de la política militar*. [Traducida al castellano por una Sección de jefes del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército español]. Madrid: Imprenta de D.M. Burgos y Librería de D.A. Pérez, 1840.

KEEGAN, John. *El rostro de la batalla*. Madrid: Turner, 2013.

KEEGAN, John. *Historia de la guerra*. Madrid: Turner, 2014.

La Opinión Nacional, Caracas, noviembre-diciembre de 1874.

LEVEL DE GODA, Luis. *Campaña del general Antonio Guzmán Blanco: Su carácter y condiciones militares*. Caracas, 1889.

LYNCH, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: MAPFRE, 1993.

MARTÍN FRECHILLA, Juan José. *Cartas a Guzmán Blanco, 1864-1887: Intelectuales ante el poder en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1999.

MICHELENA, Jorge. *Tratado militar venezolano arreglado para el servicio del ejército de conformidad con el Código y las tácticas modernas francesas y españolas; comprendido los toques militares y todo lo concerniente al servicio de guerrilla y al tiro*. Caracas: Imprenta de Alfred Rothe, 1879.

OMAHÑA, Pedro Arturo. *Historia de la Artillería*. Caracas: Congreso de la República, 1978.

ORTEGA, Gladys. La logística durante el Ejército Libertador durante la Guerra de Independencia en Venezuela (1817-1821). In: YÉPEZ COLMENARES, Germán (comp.). *Temas de historia contemporánea de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2005. p. 79-98.

PARKER, Geoffrey (ed.). *Historia de la guerra*. Madrid: Akal, 2010.

PÉREZ TENREIRO, Tomás. Guzmán y su actuación militar regeneradora de las fuerzas militares. In: *Venezuela 1883*. Caracas: Congreso de la República, 1983. Tomo III.

PICÓN, Delia. *Historia de la Diplomacia venezolana*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1999.

PINO ITURRIETA, Elías; BOULTON, María Teresa. (coord.). *Los tiempos envolventes del Guzmancismo*. Caracas: Fundación John Boulton – Universidad Católica Andrés Bello, 2011.

POLANCO ALCÁNTARA, Tomás. *Guzmán Blanco: Tragedia en seis partes y un epílogo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1992.

PORRAS, José. Batalla de la Victoria: táctica, logística, liderazgo y otros aspectos militares de las fuerzas beligerantes venezolanas. *Presente y Pasado*, Mérida, n. 31, p. 95-122, 2011.

PORRAS, José. Un modelo sui géneris de concebir el combate: Tendencia teórico-militar venezolana (1870-1908). In: MELÉNDEZ, Raúl; BUTTÓ, Luis; OLIVAR, José (coord.). *De las huestes indianas al pretorianismo del siglo XX: Relaciones civiles y militares en la Historia de Venezuela*. Valencia: Asociación de Profesores Universidad de Carabobo, 2012. p. 107-138.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX. Textos para su estudio*. Caracas: Presidencia de la República, 1963.

QUINTERO, Inés. (coord.). *Antonio Guzmán Blanco y su época*. Caracas: Monte Ávila, 1994a.

QUINTERO, Inés. El sistema político guzmancista (tensiones entre el caudillismo y poder central). In: QUINTERO, Inés (coord.). *Antonio Guzmán Blanco y su época*. Caracas: Monte Ávila, 1994b.

RAMOS RODRÍGUEZ, Froilán. Ildefonso Riera Aguinagalde, entre las controversias de las ideas. *Saber*, Cumaná, v. 28, n. 3, p. 583-591, 2016.

RIVAS, Elide. *Antonio Guzmán Blanco y la realización constitucional de su régimen, 1870-1877*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2010.

RONDÓN-MÁRQUEZ, R. A. *Guzmán Blanco, el autócrata civilizador*. Caracas: Tip. Garrido, 1944.

RUIZ CHATAING, D. *La controversia centralismo-federalismo en la prensa venezolana del siglo XIX (1864-1899)*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), 2019.

SACHS, Carl. *Aus den Llanos: Schilderungen einer naturwissenschaftlichen Reise nach Venezuela*. Leipzig: Verlag von Veit & Comp., 1879.

SCHEINA, Robert L. *Latin America's Wars: The Age of the Caudillos, 1791-1899*. Washington: Potomac Books, 2003.

SCHNEIDER, Fernand. *Historia de las doctrinas militares*. Barcelona: Ed. Vergara, 1966.

VAAMONDE, Gustavo. *Oscuridad y confusión: El pueblo y la política venezolana del siglo XIX en las ideas de Antonio Guzmán Blanco*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello – Fundación Polar, 2018.

VARGAS, Francisco Alejandro. *Síntesis histórica de la Marina venezolana*. Caracas, 1975.

VARGAS, Francisco Alejandro. *Historia naval de Venezuela*. Caracas: Comandancia General de la Armada, 1994.

VARONA Y OLARTE, Cándido. *Apuntes para un libro de Historia y Arte Militar: Entresacados en las mejores obras que tratan el mismo asunto*. Madrid: Tipográfico de R. Vicente, 1870.

VAS, Braz Batista. *O final de uma guerra e suas questões logísticas: O conde d'eu na guerra do Paraguai (1869-1870)*. 2011. Tesis (Doctorado en Historia) - Universidade Estadual Paulista, São Paulo, 2011.

VELÁSQUEZ, Ramón J. *Las fuerzas armadas de Venezuela en el siglo XIX: Textos para su estudio*. Caracas: Editorial Arte, 1963.

WILLISEN, Wilhelm von. *Teoría de la Gran Guerra aplicada á las campañas de los rusos en Polonia en 1831*. Barcelona: Imprenta de Alberto Frexas, 1850.

Notas

- ¹ Antonio Guzmán Blanco (Caracas, 20.02.1829 – París, 28.07.1899). Proveniente de una familia aristocrática, emparentada con Simón Bolívar, tuvo una cuidada educación. Se recibió de abogado en la Universidad Central de Venezuela en 1856. Sirvió como diplomático consular en Filadelfia, Nueva York y Washington, 1857-1858. Con el estallido de la Guerra Federal, se incorporó al ejército federalista en 1859, en el que ascendió rápidamente. Finalizado el conflicto en 1863, desempeñó importantes altos cargos en nuevo gobierno, como vicepresidente, ministro y diplomático hasta 1868. Puede consultarse: González Deluca (2007), Polanco Alcántara (1992), entre otros.
- ² Rivas (2010, p. 95). El guzmancismo o guzmanato se refiere al periodo de dieciocho años de la figura de Guzmán Blanco en el poder (1870-1888), dividido en tres etapas: el Septemio, 1870-1877; el quinquenio, 1879-1884; y el bienio, 1886-1888. Además, su actuación política sigue siendo motivo de controversia en la historiografía venezolana, como autócrata civilizador envuelto en una especie de “leyenda negra”.
- ³ Puede consultarse: Irwin y Micett (2008, p. 128-134), Ramos Rodríguez (2016, p. 583-591).
- ⁴ Principalmente, el tema se ha estudiado desde la historia política y las relaciones civiles-militares. Puede verse: *Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX. Textos para su estudio* (1963). Se trata de una importante obra documental de doce volúmenes, que abarca de 1810 a 1858. Irwin (1996), Irwin y Micett (2013), entre otros.
- ⁵ Consultar: Delbrück (1997), Keegan (2013), Parker (2010), Fuller (2018, 1993, 1992), entre otros.
- ⁶ La prensa decimonónica venezolana, al igual que Buena parte de la latinoamericana, estuvo marcada por el debate político de la época. Los diarios se editaban en centros urbanos, con cierta periodicidad, y en ocasiones de breve existencia. Los principales periódicos de circulación eran: *La Opinión Nacional*, *Diario de Avisos*, *El Heraldo*, *El Federalista*, *El Diario*, entre otros. Véase: Ruiz Chataing (2019).
- ⁷ Para una visión histórica global de la logística militar, puede consultarse: Creveld (1997). Para el caso de Venezuela, ver como antecedente: Ortega (2005, p. 79-98).
- ⁸ Véase: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, v. 25, n. 225-228, 1974, p. 247-249.
- ⁹ “Gastos pagados por el señor Carlos Palacios en el cuido de los ganados del Gobierno en Valencia con los meses de diciembre, enero i febrero” (Valencia, 1874 y 1875). Archivo Antonio Guzmán Blanco, Venezuela-Ejército Comisaria, Fundación John Boulton (en adelante AGB).
- ¹⁰ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina*. Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, 1875, p. XXXVI.
- ¹¹ “General Eusebio Acosta al General Victorio Guevara”. Cuartel General de Cumaná, 10 de noviembre de 1874, AGB, Venezuela Ejército.
- ¹² Estados Unidos de Venezuela, *Exposición...*, 1875, p. 5-6.
- ¹³ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición...*, 1875, p. 388.
- ¹⁴ *La Opinión Nacional*, Caracas, 11 de noviembre de 1874.
- ¹⁵ Jomini, (1840, p. 110). Sobre el Estado Mayor en Venezuela, ver: Castillo Máchez, 2003.
- ¹⁶ “Código Militar. Libro Primero. Composición, Objetos, Dependencia, División y Clasificación del Ejército Nacional” [1873] en: *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, tomo V, 1983, p. 542.
- ¹⁷ “Código Militar. Libro Primero. Composición, Objetos, Dependencia, División y Clasificación del Ejército Nacional” [1873], p. 542-543.

¹⁸ “Victor Lacome solicita el pago por alquiler de bestias por el Gobierno del Estado Bolívar por comisiones de guerra” [Petare 19 de enero de 1875], Archivo General de la Nación, Secretaría del Interior y Justicia, tomo CMI, folios 2-5.

¹⁹ *La Opinión Nacional*, Caracas, jueves 25 de noviembre de 1874.

²⁰ El rancho es “la comida del soldado, cuando se come o guisa por compañía”, según la Ordenanza de 1768 en su artículo 10, distingue la ración de alimento para la tropa. Ver: Almirante (1869, p. 939).

²¹ *La Opinión Nacional*, Caracas, 28 de noviembre de 1874.

²² *La Opinión Nacional*, Caracas, 02 de diciembre de 1874.

²³ Así, por ejemplo, “Alocución del general Crespo á los guariqueños anunciándoles el alzamiento del general León Colina en Coro” (26 de octubre de 1874), *La Opinión Nacional*, Caracas, 2 de noviembre de 1874; “Oficio del general Crespo al Ministro de Guerra y Marina, avisando recibo de la nota en que es llamado al servicio de las armas, con sus tropas, á Villa de Cura”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 3 de noviembre de 1874; “Mensaje que dirige el general Crespo á la Legislatura del Estado (1º de noviembre de 1874) anunciando su marcha á la Campaña de Coro”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 13 de noviembre de 1874; “El general Crespo participa al general Guzmán Blanco su salida de Ortiz para Villa de Cura, el 7 de noviembre de 1874, 1.400 hombres”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 9 de noviembre de 1874; “Nota del general Crespo aceptando el nombramiento de Jefe del 5º Cuerpo de Ejército, recaído en él”, *La Opinión Nacional*, No. 1691, 20 de noviembre de 1874; “Telegrama del general Crespo al general Guzmán Blanco participándole haber llegado con sus fuerzas á Cagua”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 5 de diciembre de 1874.

²⁴ “Al Ministro encargado de la Presidencia de Guzmán Blanco [de Puerto Cabello á Carácas, 30 de enero de 1875 a las 4 hs.p.m]”, en Antonio Guzmán Blanco. *Glorias del Ilustre Americano, Rejenerador i Pacificador de Venezuela, Jeneral Guzmán Blanco*. Caracas. Imprenta de El Demócrata, 1875, p. 395.

²⁵ Sobre historia de la sanidad militar, puede verse: Garrison, 1970.

²⁶ Figueroa Cedeño (2011, p. 2). Sobre sanidad militar en la Guerra de Independencia de Venezuela, puede verse: Fortique (1971), Academia Nacional de Medicina (1972), Conde Jahn (1972, p. 134-140), Alegría (1968), entre otros.

²⁷ García Ponce (1995, p. 514). El autor se basa en los testimonios del viajero y médico alemán Carl Sachs, quien viajó a Venezuela y se radicó en Calabozo, donde se dedicó al estudio de los peces eléctricos, primordialmente del Temblador o *Electrophorus electricus*. Ver: Sachs (1879).

²⁸ García Ponce, (1995, p. 515). Ver: Ibarra (1969, p. 112).

²⁹ García Ponce (1995, p. 515-516). El autor se sustenta en las estadísticas hospitalarias de la *Memoria de Guerra y Marina* del Septenio.

³⁰ “Código Militar. Libro Primero. Composición, Objetos, Dependencia, División y Clasificación del Ejército Nacional” [1873], p. 497.

³¹ “Se hallan en esta ciudad muchos jefes, oficiales y soldados sufriendo aun de los excesos de la mortífera fiebre” [Petare 17 de diciembre de 1874], AGN, Secretaría de Interior y Justicia, Dirección de Política, tomo DCCCXCIV, folio 29.

³² Sobre uniformes de las fuerzas armadas en Venezuela, puede verse: Jiménez Velázquez (1966).

³³ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina*. Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, 1874, p. XXII.

³⁴ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige el ministro de Guerra y Marina...*, 1875, p. XLVII.

- ³⁵ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela del ministro de Guerra y Marina* (1877, p. XIX).
- ³⁶ Sobre la Armada venezolana, puede consultarse: Vargas (1994, 1975), entre otros.
- ³⁷ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige el Ministro de Guerra y Marina...*, 1875, p. LVII.
- ³⁸ “El vapor Bolívar”, *La Opinión Nacional*, Caracas, martes 01 de diciembre, 1874.
- ³⁹ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina en 1876* (1876, p. 68).
- ⁴⁰ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige el Ministro de Guerra y Marina...*, 1875, p. LIX.
- ⁴¹ Estados Unidos de Venezuela, *Exposición que dirige el Ministro de Guerra y Marina...*, 1875, p. LX.
- ⁴² “Se remiten al Juez del crimen en el Distrito los expedientes relativos a las goletas Julieta y Bolivita [1874]”, AGN, Secretaría de Interior y Justicia, Dirección de Política, tomo DCCCXCVIII, folios 217-224.
- ⁴³ Se puede mencionar que el telégrafo eléctrico tuvo su génesis en la primera mitad del siglo XIX (previamente estaban los telégrafos ópticos por emisión de luz), para poder transmitir las noticias o mensajes importantes a mayor velocidad que la del de un buque a vapor o ferrocarril (que empezaba a desarrollarse por aquellos años), y, de hecho, tuvo su primera aplicación en los primeros tramos ferrocarrileros. Fernández de Villegas, Fernando, “Historia de la telegrafía: Hasta la invención del teléfono y la radio”. Disponible en: https://www.ea1uro.com/eb3emd/Telegrafia_hist/Telegrafia_hist.htm (10 de enero de 2012).
- ⁴⁴ Herrera (2001), también puede verse: Fernández Machado (1955).
- ⁴⁵ Herrera (2001, p. 88). En la segunda fase (1879-1888) se construyen ocho líneas, se estableció la primera interconexión con el cable submarino, que partía de La Guaira a Curazao, de Curazao a Haití, y de allí a Europa y los Estados Unidos de América. Durante la tercera fase (1889-1936), no se construyen más líneas, pero aumentaron las estaciones intermediarias y se adoptó el sistema dúplex, se instaló la radiotelegrafía para dinamizar las comunicaciones por pulsos eléctricos.

Germán Guía Caripe – Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar, Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, Área: Pensamiento Crítico. Graduado como Profesor en Geografía e Historia (UPEL – Instituto Pedagógico de Caracas, 2001), Magíster Scientiarum en Historia de Venezuela (Universidad Central de Venezuela, 2006) y Doctor en Historia (Universidad Católica Andrés Bello, 2022). Miembro Correspondiente da Asociación Española de Historia Militar, relación de socios número 78 (<https://asehismi.es/miembros/>). Miembro Correspondiente del Instituto de Historia Militar de Ejército Argentino de Buenos Aires, Argentina (diciembre/2011) (www.ejercito.mil.ar/ihma). Autor de capítulos de libros arbitrados, artículos académicos, arbitraje de revistas científicas, ponentes y organizador de eventos académicos nacionales e internacionales.

Froilán Ramos Rodríguez – Doutor em História. Professor do Departamento de História e Geografia da Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Concepción, Chile. Investigador do Projeto FONDECYT No. 11230756 da ANID. Autor de diversas publicações acadêmicas.

Declaração de financiamento

A pesquisa que resultou neste artigo contou com financiamento da Dirección de Investigación UCSC (DI-FIAI 01/2020).



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=221081924036>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Germán Guía Caripe, Froilán Ramos Rodríguez

**La modernización militar de Guzmán Blanco y la
Campaña de Coro en Venezuela (1874-1875)**

**The Military Modernization of Guzmán Blanco and the
Coro Campaign in Venezuela (1847-1875)**

História (São Paulo)

vol. 42, e2023040, 2023

Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho,

ISSN: 0101-9074

ISSN-E: 1980-4369

DOI: <https://doi.org/10.1590/1980-4369e2023040>